

CRÓNICA DE BADAJOZ,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

La hidra isabelina amenaza levantar su cabeza. Mientras en París se celebraba una reunión a la que asistieron los personajes mas importantes de la situación caída, para tratar de la abdicación de Isabel de Borbon en su hijo, y de los proyectos de restauración, tratábase también en Madrid, donde se ha ido formando poco a poco un núcleo isabelino, de ponerse de acuerdo con la gente de París y la de algunas provincias, para emprender en breve y con todas sus fuerzas la campaña anti-revolucionaria.

La situación especial porque atraviesa España ha contribuido sin duda a animar a los isabelinos y a hacerlos concebir lisonjeras esperanzas que han de convertirse en breve en terrible desengaño. De todas las soluciones esta es la mas imposible, esta es la que jamás se realizará.

Aún no ha olvidado el pueblo español el oprobio y la deshonra, que la situación vencida echó sobre él. Aún arde en su mejilla el rubor de haber sido regido tan vergonzosamente, y es imposible que pueda aceptar nada de sus naturales enemigos, que solo pueden brindarle un porvenir de oprobio y luto, despilfarro é inmoralidad.

¿Con qué derecho se atreven los isabelinos a pensar siquiera en la nación que han deshonrado?

Los funestos hombres de ese partido político que no vacilan en emplear todos los medios posibles con el fin de satisfacer sus innobles deseos han creído sin duda que en España había desaparecido toda idea de honor y dignidad.

No hay una sola razon lógica que puedan alegar en favor de la restauración.

Los pasados criminales errores de la madre, su conducta presente en París, las circunstancias de las personas que la rodean, hacen antipático y repugnante todo cuanto de allí proceda.

En cuanto a su hijo, inocente en verdad de las faltas de Isabel, pero viciado ya por la educación torcida y por las máximas que en su joven alma han sembrado fanáticos é ignorantes consejeros, es inútil pensar, pues ni aun esos pretendidos derechos de herencia ó legitimidad puede alegar. Solo un derecho podemos reconocerle; el de llamar madre a Isabel de Borbon.

Como todo esto son únicamente en-

sueños irrealizables y esperanzas vanas de algunos hombres que hábilmente explotan a la ex-reina, no nos esforzaremos en demostrar lo que el pueblo español sabe de sobra.

La idea de restauración no puede encontrar eco en España. La abdicación de Isabel de Borbon en su hijo, nada significa: los manejos de sus partidarios a nada conducen.

Tales aspiraciones no merecen ni aun la cólera de los hombres honrados; solo son dignos del desprecio de un pueblo noble y generoso, y hasta indulgente con los que tanto daño le han causado.

El fallo de todo un pueblo es inapelable, hay manchas que nada puede borrar, y hay justicias guiadas por la mano de Dios.

España, que despues de tantas lágrimas y sangre ha recobrado su libertad y ha arrojado de su suelo a los que premiaban grandes sacrificios con el baldon y la ignominia, con el dolor y la muerte, no puede en modo alguno suicidarse.

Aunque en apariencia reine división en el campo liberal, no crean los isabelinos que esto puede favorecer sus insidiosos planes, porque en el momento de levantar ellos la cabeza, toda España como un solo hombre, olvidando sus leves diferencias, se levantará a rechazar la reacción, venga de donde venga.

Desengañense los isabelinos: mientras en la patria de Pelayo haya honra y dignidad, no mancharán su suelo ni Isabel de Borbon, ni su hijo, ni los enemigos de la libertad.

Por último, ninguna solución miramos con tanto horror como la restauración, y si lo que no creemos, esto pudiera suceder, emplearíamos todos nuestros medios, incluso la fuerza de las armas, para morir antes que consentir tal ignominia.

Cuestión de bastante importancia es la que acaban de resolver las Cortes tocante al acta de don Antonio Coca como diputado por la circunscripción de Castuera. Dicho señor ha sido excluido despues de un recuento de votos que le dejaba en minoría respecto de don Gregorio García Ruiz y éste ha sido admitido como diputado.

La opinion pública estima de diversas maneras la resolución de las Cortes y tanto en Madrid como en nuestra

provincia se habla constantemente de este asunto que pudiera hacerse ruido y tomar proporciones. A continuación publicamos algunos párrafos de la hoja volante circulada en Madrid y suscrita por don Angel Bañuelos a propósito de este particular, sintiendo no poder publicarla íntegra, como su autor desea, por haber llegado a nuestras manos cuando ya estaba confeccionado el periódico.

«Mas sobre las actas de Castuera.»

¿Qué es lo que se pretende? Ya se sabe. Que se prive a la circunscripción de Castuera de uno de sus legítimos representantes y se la obligue a aceptar otro, que no es producto del sufragio universal, proclamado como ley entre nosotros: que se escluya a D. Antonio de Coca votado por mayoría en los pueblos de la circunscripción y se admita como Diputado a D. Gregorio García Ruiz, que obtuvo 767 votos menos: que se niegue a un hijo de aquel país la representación que el país le ha concedido sin pretenderla, sin desealarla, sin convenir a sus intereses y solo por la confianza que su honradez le inspira, por el crédito de que goza en la provincia de Badajoz, por el merecido aprecio en que se le tiene, por la independencia que le da su ventajosa posición de fortuna, y que se otorgue a un extraño de la circunscripción, que ha hecho propósito de ser Diputado a toda costa, y en quien, aparte de la cualidad de hombre honrado que en él reconocemos, no puede decirse que concurre ninguna de las circunstancias que rodean al Sr. Coca.

Ya que aquí repetimos el nombre de este señor, no pasaremos adelante sin dejar consignado (y sirva esto para desmentir el concepto político en que se ha tratado de ponerle presentándole como moderado, y creemos que hasta como absolutista), que sus antecedentes y su consecuencia le tienen bien acreditado de progresista, como lo fueron sus mayores y lo son los individuos de su dilatada y pudiente familia. No decimos esto porque juzgamos, como indudablemente juzgan los adversarios del señor Coca, cuando a tales recursos apelan, que la justicia no debe ser igual cuando se trata de opiniones políticas diferentes, sino solo por desvanecer aquel error, que no vacilamos en calificar de voluntario.

Peró volvamos a los hechos mas capitales, y traigamos a la memoria la información de testigos de referencia de que hablamos en nuestro escrito anterior. Allí nos concretamos a decir, que esa información se había presentado recientemente a la Comisión de Actas, y que no tenía valor legal por haber sido hecha en ausencia de don Antonio Coca; pero no hablamos de los testigos, ni digimos cómo ni dónde habían declarado. Ahora vamos a decirlo.

Los declarantes fueron en la primera elección y lo han sido también en la segunda, agentes electorales, públicamente reconocidos de D. Gregorio Gar-

cia Ruiz, cuyo señor en persona los condujo a declarar fuera del pueblo de su domicilio. Esos testigos no son de la Puebla de la Calzada, cuyas actas se pretenden invalidar, sino del Montijo, de modo que se deduce que, ó como agentes electorales de don Gregorio habían dejado sus casas para ir a representarle en otros pueblos, ó si estuvieron en el de su domicilio no pudieron ver lo ocurrido en Puebla. Sólo de referencia son sus declaraciones, y sin embargo, no se han evacuado sus citas en la información, lo cual induce a creer fácilmente que eran inesactas.

Esas declaraciones las prestan los que han desplegado el más vivo interés en favor del mismo a cuya petición declaran. Si hubieran de servir para inclinar la balanza de la justicia, bien podría decirse que se admita a los testigos con la doble calidad de jueces y de parte en la cuestión. Y no queremos decir cuánto dista de la exactitud la importancia social que a sí mismos se atribuyen, porque lo consideramos ageno a nuestro propósito.

Hay en la conducta seguida por el Sr. García Ruiz contra don Antonio de Coca, una circunstancia que merece especial mención, y vamos a manifestarla.

Durante el curso de las elecciones, y despues de estas hasta la admisión de los Diputados, señores Bueno, Moreno Nieto y Peralta, compañeros de candidatura del Sr. Coca, no procuró el Sr. García Ruiz, ni proveerse de información, ni llevar a cabo gestiones de otro orden que ha practicado inmediatamente que aquellos tomaron asiento en la Cámara sin hacerlo también su compañero, a quien el mal estado de su salud retuvo en Extremadura.

Sin duda que D. Gregorio García Ruiz, viendo aislado a D. Antonio de Coca, y suponiéndole débil por su falta de relaciones en Madrid, cayó en la cuenta de que él era fuerte, puesto que contaba con el poderoso auxilio de su señor hermano, Diputado, Director de un periódico en el que tan de relieve ha puesto su afán por la diputación, y ligado con muchos y muy valiosos vínculos de amistad entre personas de elevada posición, y se persuadió de la conveniencia de disponerse a la lucha creyéndose armado de buenas armas, como si esas lo fuesen ante nuestra digna y respetable Asamblea, para vencer al que posee la mayor de las fuerzas, que es la fuerza de la razón.

¿Por qué no ha imitado el Sr. García Ruiz la conducta del Sr. Coca, que tranquilamente y encerrado en la más absoluta inacción, ha estado esperando la resolución de su acta hasta que ha visto que un adversario de las especiales condiciones de D. Gregorio García Ruiz quería arrebatárle sus derechos?

Deseamos que el Sr. García Ruiz conteste a nuestra pregunta; pero si no lo hace, nosotros sabemos ya, y con nosotros todo el país, la causa por qué ha seguido una conducta diametralmente opuesta a la de D. Antonio Coca.

Madrid 24 de Mayo de 1869.

Creíamos nosotros que con la revolución habría muerto el favoritismo, que servía antes de norte en la provisión de los empleos públicos.

Creíamos nosotros que una parte de esos empleos se darían á los cesantes, especialmente á los que tuvieren sueldo, no solo para reparar las injusticias cometidas con muchos de ellos si que también para realizar economías.

Y creíamos por último que el personal de las dependencias del Estado se reduciría todo lo posible, siquiera los empleados que quedasen fueran mejor retribuidos.

Mas á medida que el tiempo pasa, vamos convenciéndonos de que en esta materia nada bueno se hace.

El favoritismo sigue imperando como antes de la revolución.

El número de empleados es el mismo de los tiempos pasados.

Y como si esto no fuera bastante, vemos que lo mismo en Hacienda, que en Fomento y en los demás ramos, los empleados que empiezan á servir ahora ó sirven de poco tiempo acá, no entran á desempeñar los puestos inferiores, sino otros de mas categoría, según es la influencia de que disponen.

La empleomanía se cura así? Se realizarán de este modo las economías por que tanto suspira el pueblo? Contesten por nosotros las personas imparciales y no podrán menos de hacerlo negativamente.

Fijese el Gobierno en el asunto de que se trata y se convencerá de que es llegado el día de cortar los abusos y de satisfacer las exigencias de la opinion, que no puede mostrarse satisfecha al ver que mientras los empleados cesantes con sueldo están sin colocar, se dá participacion del presupuesto á hombres que no tienen méritos ningunos.

El día 25 hubo un gran escándalo en la calle de Vasco Nuñez.

Un guardia municipal penetró en una casa para maltratar según se cree á una muger y tanto la persiguió, que esta se vió obligada á arrojarle á la calle por un balcón, quedando algo lastimada.

Acudieron algunos dependientes de policía, varios milicianos, el Comandante del batallón y otras muchas personas, y se consiguió, no sin gran trabajo, prender al guardia municipal, que desafiaba á todos con el revolver en la mano.

Probablemente este suceso, que pudo tener graves consecuencias, no hubiese sucedido, si el Ayuntamiento no tuviera colocados ciertos hombres cuyos servicios son desconocidos, que no han pertenecido al ejército y cuya conducta no ha sido siempre la mas recomendable.

El modesto periódico *Los Jornaleros*, está publicando unos interesantes artículos, con el epígrafe de «Escuelas, muchas escuelas.»

Ahí le duele al país, caro colega.

Aunque urge ciertamente la constitución del país, no podemos estar conformes con que hayan pasado casi sin discutirse sesenta ó setenta artículos del código fundamental.

Enhorabuena que se hubiese librado una gran batalla en la cuestión de forma de gobierno; pero las atribuciones del jefe del Estado, no merecían también un solemne debate?

Podemos asegurar en vista de ciertos datos, que algunos de los hombres mas reaccionarios de la provincia, están recurriendo á toda clase de medios para seducir y atraer á su partido á las autoridades populares de la provincia.

Damos, pues, á estas la voz de alerta, esperando que sabrán corresponder á la confianza que en ellas depositaron los pueblos; mas si por desgracia, alguna

fuera traidora á su causa, prepárese á sufrir el desprecio de todos los hombres honrados.

Hace pocas noches se cometió un robo en casa del párroco de la Concepción, por uno de sus criados.

Las acertadas medidas dictadas á una hora avanzada de la noche por el señor Juez de primera instancia de esta capital, perfectamente secundadas por la Guardia civil, dieron por resultado que á la mañana siguiente fuera detenido el ladrón en el inmediato pueblo de Talavera, ocupándosele casi todo el dinero robado.

En la funcion de desagravios que tuvo lugar en la catedral de esta ciudad el domingo último, el Sr. Rivera encargado del discurso oral, hizo á los concurrentes la siguiente pregunta, que al principio no contestó nadie y á la que al fin respondieron algunas afligidas señoras.

«¿Jurais perder mil veces la vida antes que abandonar la religion católica?»

No acertamos á comprender las razones que tuviera el orador para hacer esa pregunta: pues qué, ¿puede imaginarse siquiera que por que tengamos en España libertad de cultos ó porque existan en ella algunos partidarios del materialismo mas grosero, vá á molestar en lo mas mínimo á los católicos?

Si se tratara de un sacerdote vulgar, no hubiéramos tomado acta de tal pregunta, que no ha podido menos de extrañarnos saliendo de los labios del ilustrado señor Rivera.

Las noticias que se reciben en estos días acerca del estado de la insurrección cubana son favorables para la causa de España. A juzgar por los últimos partes del capitán general de la isla, la insurrección está vencida: la prensa americana que defendía antes las pretensiones descabelladas é ilegítimas de los insurrectos empieza á abandonar á estos y á mostrar simpatías hacia España: el presidente de los Estados Unidos no consiente, según parece, que sus auxilios favorezcan á la insurrección: nuestros soldados han alcanzado nuevas victorias; los rebeldes han sufrido otros tantos descalabros, y todo indica que el pendón castellano no ha de pasar hoy por una derrota ignominiosa allende los mares.

Grave, gravísima ha sido la situación de Cuba: sin la actividad que ha desplegado en este asunto el gobierno español, y sin los esfuerzos heroicos de los hijos de España en aquella tierra, nuestro nombre hubiera recibido allí un borron vergonzoso, y nuestro comercio y nuestro poder en América hubieran quedado reducidos á la nulidad.

Estamos enteramente conformes con las siguientes líneas de nuestro apreciable colega *Jeremias*.

«Economías! Economías! Este es el grito universal en el día.»

Pero, ¿qué importan los veinte, cincuenta, ciento ó doscientos millones de economías hechas en los destinos públicos?

Nada. Lo que hunde á la nación, es la deuda; lo que impide la nivelacion de los presupuestos, es la deuda; lo que nos lleva á la bancarrota es la deuda; lo que pone en peligro hasta nuestra nacionalidad, es la deuda.

Piensen en esto los hombres de Estado y los españoles todos, sin distincion de partidos; véndase todo lo vendible, hágase el esfuerzo supremo, extingase la deuda, ó resignémonos á la catástrofe con revolucion ó con reaccion, con monarquía ó con república, con libertad ó sin ella.

Con satisfacción hemos leído lo siguiente en un periódico de *La Habana* que acabamos de recibir.

«El patriotismo de los buenos españoles que hay en Cuba, no reconoce límites y á pesar del malestar general, y de las inmensas pérdidas sufridas á causa de la insurrección, todos los días se inician suscripciones para atender á una necesidad para socorrer á una desgracia.»

Suscripción para sostener batallones de movilizados en campaña; suscripción para socorrer á los voluntarios que prestan servicio en las fortalezas de la Habana; suscripción para los huérfanos de una cantinera asesinada; suscripción para obsequiar á nuestros hermanos que España nos envía; suscripción, por fin, para los que quedan inutilizados en la guerra.

Esta última la ha iniciado el señor don Francisco de Paula Gay, enviando quinientos pesos á nuestro colega *La Voz de Cuba*, y no dudamos que producirá tan buenos resultados como las anteriores, cuyo total asciende á muchos centenares de miles de pesos.

Al fin no viene al Gobierno de esta provincia el Sr. Zugasti y ha sido nombrado para sustituirle D. Manuel Moreno.

Este cambio unido á los antecedentes de la cuestión, de que nos hicimos cargo en el número anterior de la *CRÓNICA*, demuestra una vez mas que el Sr. Ministro tiene empeño en desatender los deseos de la provincia ó que trata la cuestión importante, delicadísima de la situación en que esta se halla, con una indiferencia visible y para los que conocemos de cerca el asunto, poco conveniente.

Verdad es que no tenemos de qué asombrarnos: así ha sido tratada siempre Extremadura en las regiones olímpicas del poder.

La Reforma del día 23, la recibimos el 26.

El Universal nos falta muchos días ¿En qué consistirá esto?

Hemos recibido el primer número de *El Cristianismo*, revista religiosa quincenal, que ha empezado á publicarse en Sevilla bajo la dirección del presbítero Sr. Cabrera, y á la que saludamos cortesmente.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR Y AGENCIA TELEGRAFICA.

Hortaleza. 140.

CRÓNICA DE LA REVOLUCION.

Madrid 24 de Mayo de 1869.

Las sesiones en el Congreso, hace tres días, recuerdan aquel espectáculo triste, á la vez que imponente, que sigue siempre á una batalla definitiva. Entonces los vencidos se dispersan en todas direcciones, unos entregan su salvacion á la huida, otros á la astucia, otros á su valor y á su fuerza, y todo esto confundido con combates parciales y con pequeños tiroteos que suenan á lo lejos hasta que todo ruido cesa y los vencedores vuelven á sus reales á gozar allí, alegres y orgullosos, de su victoria. Esto mismo sucede ahora. Los republicanos, tan compactos y apinados antes de la votacion de la monarquía, han abandonado casi todos sus asientos; la constitucion se discute y se aprueba á paso de cargo, los oradores mas afamados han tirado sus armas ó las han colgado hasta mejor ocasion, y solo de vez en cuando se oye la voz de un diputado como el Sr. Sorni que, al marcharse en retirada, quiere todavía, como soldado antiguo y espe-

rimentado, hacerle á su enemigo.

«No mayor posición, pero todo esto, como apercibe para entrar con buenas condiciones en el repartimiento del botín.»

No hace muchos días que comparé á la política, con la guerra, y á los partidos políticos con los ejércitos, y ahora mas que nunca conozco que la comparación es de todo punto exacta. Las fuerzas coaligadas de demócratas, progresistas y unionistas han vencido, como era natural, á los republicanos solos en la cuestión de forma de gobierno: la victoria estaba prevista, ¿cómo, sin embargo, se repartirá ahora el botín? ¿qué grados, sueldos y condecoraciones se repartirán entre esas gentes de distintos merecimientos y categorías, pero que han estado, durante seis meses, firmes y decididos en sus filas?

He aquí la cuestión grave, espinosa, que hoy preocupa á todos, y muy señaladamente á los generales en jefe de los ejércitos coaligados. Por lo pronto, el generalismo, es decir el Sr. Serrano será ascendido á la Regencia *innominada* de nuestra patria; su compañero, el Conde de Reus, pasará á la Presidencia, reservándose siempre, por supuesto, el Ministerio de la Guerra; y el Sr. Rivero, general en jefe de los demócratas, contento con su alcaldía de Madrid y con su presidencia de la cámara, rechaza toda recompensa personal, para tener el derecho de pedir más para los suyos.

Hasta aquí todo va bien; de aquí en adelante es donde empiezan los conflictos y las ambiciones. ¿Qué luchas, que rivalidades en todas las filas de esos ejércitos coaligados! Yo he traído tantas fuerzas! dice un demócrata, he luchado con Pi y Margall, con Castelar y Figueras, y si no los he vencido, los he hecho muchas veces vacilar. Yo, dice un progresista, soy amigo del general Prim, y esto basta. Yo, contesta á todo esto un unionista, quiero tener una buena parte en el poder, y la tendré sea como sea: los unos gritan, se mueven y se impacientan para que todos les oigan; los otros acósan é inoportunan; algunos amenazan y conspiran, y no hay nadie de todos estos que, á la noche, al cerrar mas ó menos sosegadamente sus párpados á la luz, no sueñe y se deleite al agarrar la cartera que flota en los aires, rodeada de todas las delicias del poder.

Pero poco á poco, las situaciones se aclaran, las ambiciones se fijan, y los ejércitos coaligados saben quienes de sus generales van á encontrar el premio apetecido. Prim, Ruiz Zorrilla, Ardanaz, Ulloa, Martos y Becerra, se recojen ya á sus tiendas, y allí confiados y tranquilos, entre los plácemes de los unos, las sonrisas y peticiones de los otros, esperan, con todo su estado mayor, el premio debido á sus empresas.

Ya lo sabéis: si sois amigos de estos nuevos generales; si habeis compartido con ellos de sus inquietudes y esperanzas; si, sobre todo, les habeis ayudado en esta ocasion suprema, podeis contar con que ireis incluidos en la lista de recompensas; si por el contrario, habo un día en que cruzásteis con ellos una palabra dura, ó una mirada alta, resignaos á descender de vuestro puesto oficial, ó á ver cómo los demás crecen y ascienden, mientras vosotros os estancais sin un grado mas en vuestra carrera.

Pasará todo esto: los candidatos de hoy, serán ministros; las huestes vencedoras se diseminarán por tribunales, ministerios y embajadas; y de pues, cuando ocurra una nueva crisis, los vencidos de hoy se volverán á levantar, y tendremos la misma cohorte de rivalidades, ambiciones, y listas de recompensas.

Y esta es en resum y la mejor parte que nos pese, la vulgaridad de condennar una política tan dañosa é inmoral, y de creer que debe sernos indiferente la suerte de la patria? No lo permita jamás el cielo: si esos seres reales y colectivos que se llaman partidos políticos, tienen en la actualidad condiciones de vida perjudiciales, lo sensato es reformar esas condiciones, hacerlas mas morales y fecundas, y no blasfemar de la existencia de los partidos. ¿Porque nuestro teatro está hoy caído y corrompido, hemos de desconocer la bondad y belleza de la poesía dramática? ¿Porque que nuestras sociedades mercantiles no hayan hecho, en su mayor parte, otra cosa que burlar indignamente la confianza de todos, hemos de negar la inmensa fuerza que presta el espíritu de asociación?

Nuestra política pasa en efecto por una vida de condiciones tristes y deplorables; pero de esto no debemos culpar á los que la convierten en instrumento de sus ambiciones, sino á nosotros mismos que no tenemos inteligencia bastante para precaverlo ó remediarlo. Suponed por un momento que el municipio reconquista su vida libre, próspera y fecunda; que la provincia, libre tambien, desenvuelve todos los gérmenes de riqueza y bienestar que existen dentro de ella misma, y que las cámaras y el Gobierno solo pueden legislar y realizar su acción sobre los intereses generales del Estado; ¿sucedería, en este caso, lo que hoy acontece? ¿no se repartirían por nuestros municipios y provincias, muchas de las fuerzas que aqui solo viven de los medros y del privilegio de la política?

No hay medio; mientras la política constituya un fin personal como hoy lo constituye; mientras dé al que brille en ella, no solamente consideracion y respeto, — que esto lo debe siempre dar — sino honores, poder y posicion social, la vida pública carecerá de moralidad, y los partidos políticos serán siempre personas jurídicas que tendrán voluntad, inteligencia, pero nunca la belleza moral, que nace de la rectitud de conciencia.

Culpémonos, pues, de todo, lo que nos sucede y estando en lo cierto, aprenderemos tambien á decir al país lo mismo lo bueno que le halaga, como lo malo que le ofende.

J. F. GONZALEZ.

Madrid 25 de Mayo de 1869.

Mientras unos cuantos, muy pocos diputados, se entretenían esta tarde, más ó menos apaciblemente, discutiendo las dos veces famosas actas de Cas-tuera, el resto del Congreso, diseminado por salas y pasillos, trataba de la suerte que cabrá á la futura é inmediata Regencia.

Esta puede decirse que es ya un hecho. Despues de tan varias alternativas, los unionistas, vencidos, convienen en que no hay otra solución posible, como no sea que se trate de provocar conflictos terribles y sangrientos. Inútil es decir la alegría de los progresistas y sobre todo de los demócratas. Cuando la candidatura del Duque de Montpensier estaba sobre el tapete; cuando este personaje, impuesto por las circunstancias, era el único á quien se podía volver los ojos para la nueva monarquía he aquí que los demócratas que ya se sentían obligados á conde-narse al desheredamiento con los republicanos, ó á la humillacion de reconocer á un soberano de la antigua dinastía, he aquí repito que encuentran la Regencia del general Serrano que dá tiempo y tranquilidad para resolver todas las dificultades, y que desde luego mata esa candidatura tan tenazmente por la union liberal acariciada. Yo felicito por este triunfo á los demó-

cratas, tanto más cuanto que esto y la Presidencia de la Cámara á favor del Sr. Rivero son las dos únicas conquistas que han conseguido realizar un cambio de sus frecuentes ambiciones y de sus humildes complacencias.

J. F. GONZALEZ.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy señor mio: Sirvase V. insertar en su apreciable periódico el siguiente comunicado

Al señor Barroso.

La casualidad ha hecho llegar á mi poder el periódico LA CRÓNICA correspondiente al 18 de Febrero del presente año, en el cual he leído el comunicado que V. inserta causándome verdadera compasion los tristes sucesos que relata; mas como no quiero que se crea de mi humilde persona lo que no he hecho ni pensado jamás, debo advertirle que el médico á quien alude en sus comunicaciones no existe mas que en su acalorada mente, por lo cual no quiero ocuparme de sus inconveniencias que realmente no merecen contestación.

Ruego á V. Sr. Director inserte este mi aviso, para conocimiento de dicho señor, quedando de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

MANUEL GALVAN.

Variedades.

UN DESENGAÑO!!

Tengo, lector, una amiga,
Cuyo nombre es doña Clara,
Mujer que de los sesenta
Segun mis cálculos pasa.
Es muy enjuta de carnes
Y de estatura elevada;
Mujer que impone respeto
Si el miedo no se adelanta.
Mas esto solo sucede
Si se halla en traje de casa.
Yo la he visto por mi mal
Recibirme en confianza,
Y pesame, lector caro,
Haberla visto en tal facha.
Suponte una larga pica
Vestida con una enagua,
Y en la parte superior
En vez de hierro una calva.
Sus ojos, no son espejo
Donde se refleja el alma,
Pues solo son agujeros
Que se ven en lontananza
Y que á compás aprisionan
Una nariz afilada,
Que al salir de entre los ojos,
Centinelas que la guardan,
Se alborota y de contento
Hace visita á la barba.
La boca queda escondida
Bajo una nariz tan larga,
Y si indiscreta sonrisa
El labio hundido dilata,
Su nariz, que es muy prudente,
Hace un esfuerzo y se alza.
Pero no es esto lo malo,
Porque como el tiempo pasa
Dejando huellas profundas
En la vil materia humana,
El mortal no tiene culpa
Y bueno ó malo se aguanta.
Pero lo triste del caso
Es que la tal doña Clara
Tiene fases cual la luna,
Y representa una farsa
Siempre que sale á la calle
Ó espera visita en casa.
Entonces, una peluca
Hecha con destreza y gracia,
Al observador mas diestro
Con pura intencion engaña.
Sus ojos, antes inmóviles,
Terribles destellos lanzan,
Y envidia dan las megillas
Al carmin de la mañana.
Su nariz, que ya digimos

Ser de una alcuznia elevada
Segun el honroso puesto
Que en aquel rostro ocupaba,
Se ha reducido al estremo
De ser un cañon de plata.
Su boca, por consecuencia
Sacamos que oculta estaba,
Y ahora hasta diez veces presenta
De una blancura estremada?
Y por último; su traje
Que parte de la garganta,
Figura un turgente seno
Hecho de algodón ó lana;
Despues tan leve cintura
Que diera envidia á una estatua
Y ampuloso mirriñaque
Hace que sea doña Clara
Una mujer envidiable
Para el que no sepa nada,
Yo que sorprendí el secreto
Por mi suerte ó mi desgracia,
Lo anuncio con voz de trueno
Y digo á mis camaradas
Los de sexo masculino,
Que si visten la casaca
Averigüen ante todo
Si la mujer á quien aman,
No tiene más que un semblante
Ó si usa más de una cara.

Z. DE A.

Gacetillas.

La gran cuestion financiera,
Que á tantos tontos alarma,
Es para mí muy sencilla:
Pues la comparo á una casa
Donde se ganan catorce
Y veintiocho se gastan:
Déficit total, catorce;
Pues señor, la cuenta es clara:
¿Qué se quiere, nivelar
Los gastos con las entradas?
Muy facil es conseguirlo:
Se vé el largo de la manta
Y no se estiran los piés
Sino lo que aquella alcanza:
Luego me dicen ustedes:
—¿Y las trampas? ¿y las trampas?
Con no gastar mas que ocho
Seis sobran para gastarlas:
No hay mas que estrecharse mucho
Y tener muy grande el alma.
Sino se puede pagar
Un palacio, media casa
Se toma un arrendamiento,
Sino un cuarto ó una sala.
¿Cuesta mucho comer carne?
Pues señor se comen papas.
¿No se puede gastar seda?
Gastar algodón ó lana.
¿El coche cuesta muy caro?
Se deja, y á pié se marcha;
Se despiden los criados
Y se desminuyen cargas.
Este es el medio que encuentro
De salir de la hondonada:
Todo lo demás es música
Y jarabe de palabras.

—Aceite de brótano.—Este aceite que va alcanzando tanta fama, se vende en esta capital en la casa de los señores Pesini, donde se ha establecido el depósito por los señores fabricantes.

En la mañana de ayer se encontró en las inmediaciones de la calle de San Agustín un niño recién nacido.

La pobre criatura que estaba sufriendo los efectos de la copiosa lluvia que caía, fué conducida al hospicio.

El Juzgado entiende en el asunto y segun parece han sido detenidas la madre y la abuela del niño.

En la seccion correspondiente verán anunciado nuestros lectores, varios medicamentos especiales preparados por el conocido doctor D. Mariano Garcia.

Cantares.

Me han dicho que estás malita
Y de mucha gravedad;
Necesitas de sangrias
Si te quieres mejorar.
No me vengas con palabras
Ni me vengas con belenes,
Ni con discursos pomposos
Que ya te conozco, peine.
De las cosas de este mundo
Nada me queda que ver;
De modo que ya te escucho
Como el que oye flover.
Cuando te veo venir
A lo largo de mi calle,
Digo para mi capote:
¿A dónde irá ese farsante?
Por la mañana á Isidora,
Y al mediodía á Gabriela,

A la tarde á la Pepita,
Y á la noche á Genoveva.

Demócrata de mañana,
Progresista al mediodía,
Moderado por la tarde,
Y á la noche absolutista.
Neo-católico al alba
Y al amanecer pancista.

Teatro.—En la noche del martes se puso en escena á beneficio de la primera triple señora Villar la zarzuela *Los Diamantes de la Corona*, en cuya ejecucion tomaron parte todos los individuos de la compañía.

La beneficiada trabajó con bastante acierto y fué muy aplaudida en la romanza del tercer acto. La ejecucion de la obra se resentía en general de la falta de ensayos.

Anoche se pusieron en escena con buen éxito *Las Amazonas del Tormes* y *El Joven Telémaco*.

La señora Villar fué muy aplaudida en el segundo acto de *Las Amazonas*: los señores Renitez y Gonzalez agradaron bastante y los demás artistas trabajaron medianamente.

En *El Joven Telémaco* se distinguieron los señores Atilano y Aparicio.

Dos palabras á la empresa.

Algunas personas se quejan y con sobrada razon, de que las funciones se empiecen á la hora señalada. Si esta no parece la mejor, señálese otra; señálese la de las nueve; pero una vez determinada, sea ella cualquiera, que principien las funciones sin retraso alguno, aunque la concurrencia sea escasa, y así las personas que se fien del anuncio no se verán chasqueadas en lo sucesivo. Esperamos que la empresa atenderá esta justa indicacion.

Charada.

Hoy es segunda y primera;
mañana tambien será,
y alguna vez para tí
ya no volverá á ser mas;
la tercera y la primera
no se mueve y siempre va,
y por ella pasar puedes,
mas no la puedes pisar;
tercera y cuarta consuela,
entona, alegre, y quizá
mata al que es poco prudente
y vicioso por demás;
cuarta, tercera y primera
es mujer que viendo está
á poco que te descuides
como te puede atrapar;
segunda, tercera y cuarta
es el nombre que le dan
á todo lo que por cima
está de lo terrenal;
y el todo, lector amigo,
es oficio que no hay,
porque no puede ejercerlo
ningun misero mortal,
que no vé de sus narices
ni una vara más allá.

Curacion núm. 69,814: De Su Santidad el Papa por la *Revalenta Árabe Du Barry* de Londres.—Curacion núm. 58,916: De la Sra. marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del higado, descaecimiento, debilidad, irritabilidad, afeccion completa de los nervios, mala digestion, constante falta de sueño, y una agitacion nerviosa en extremo insoportable.—Curacion núm. 36,935: Barr (Bas-Rhin,) 4 de Junio de 1861.—Muy Sr. mio: la *Revalenta* ha obrado sobre mí maravillosamente; la fuerza me ha vuelto, y una nueva vida me anima como aquella de la juventud. El apetito, que durante muchos años habia casi desaparecido, me ha vuelto admirablemente, y la presión y apretura que padecía en la cabeza, que desde hace cuarenta años se habia puesto en estado crónico, ha dejado de molestarme más.—David Ruff, propietario.

Efectivamente, más de 72,000 curaciones logradas por este excelente alimento, prueba, que las miserias, peligros y desengaños que hasta hoy han espermentado los enfermos con drogas repugnantes, se hallan reemplazados por la seguridad de una pronta y completa curacion por medio de la deliciosa *Revalenta Árabe de Du Barry*, de Londres, que restablece por completo los órganos de la digestion, los nervios pulmones, higado y membrana mucosa, curando las dispepsia, gastritis, gastralgias, estreñimiento frecuente, almorranas, bilis, gases, palpitaciones, diarreas, hinchazon, accidentes, ruidos en los oídos, vómitos, dolores, calambres y espasmos del estómago, insomnio, tos, opresiones, asma, bronquitis, tisis, herpes, erupciones, melancolias, reumas, gota, fiebra, catarro histérico, neuralgia, vicio de la sangre, hidropesía, falta de colores y fuerza nerviosa.—Du Barry y C., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; una libra, 20 rs.: 2 libras, 34 rs.: 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 21 libras, 300 rs. *La Revalenta chocolatada* Du Barry, en polvo. Esquisito alimento sumamente sustancial, asimilante y fortificante para los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 36 tazas, 300 rs.; ó sean dos cuartos la taza.

Seccion de anuncios.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa
HABINA DE LA SALUD.

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY que cura radicalmente las gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos y inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, melancolias, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondría. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los musculos, y consolidando las carnes.

Extracto de 72,000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 58,614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BREHA.

Muy señor mio: Por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de atenuación que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa, insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arabiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marquesa de BREHA.

Núm. 52,081.—El señor duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476, Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones, J. Comparet, cura.—Núm. 44,816.—El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,210.—El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritación de estómago, que le habia hecho provocar quince y seis veces por dia, durante ocho años.—Núm. 46,218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 49,422.—El señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.—Núm. 53,860.—La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72,000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C.^a núm. 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende

TAMBIEN

EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72,448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puede menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años habia que padecia agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideración con que les distingue su atento y S. S. Q. B. S. M.—VICENTE MOYANO.

Núm. 59,193.—Paris 20 de abril de 1866.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no puede dudar que me haya curado la opresión, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufría.—GALLARD, intendente general.

Núm. 42,319.—Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arabiga* al *Chocolate* ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B.—PERRIN DE LA HISTOLE, al vice-consulado de Francia.

Núm. 43,715.—Paris 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfacción de anunciarles que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecia, gracias al uso que ha hecho del *Chocolate de Revalenta*. Con efecto, la que antes no dormia, ni podia digerir, y estaba agobiada de insomnio, debilidad é irritación nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestión, se encuentra curada de la afcción nerviosa que padecia, duerme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. Q. S. M. B.—H. de Montlévis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs., de 576 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos la taza. Tambien en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

DU BARRY Y C.^a, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

INDISPENSABLE Á LOS DOS SEXOS!

ACEITE DE BRÓTANO.

(Abrotanum.)

A pesar de los esfuerzos de la medicina las escrófulas es la dolencia que mas aqueja á la doliente humanidad. En los tiempos del gran padre de la medicina, Hipócratas se principió á conocer esta enfermedad que en los tiempos modernos se ha generalizado tanto que asombra el desarrollo que ha tomado. Para este mal estan recomendados los baños en general, usando despues el *Aceite de Brótano* en todo el cuerpo como atemperante, siendo provada la verdad del remedio.

Véase las recomendaciones que de nuestro aceite hacen *La Epoca*, *El Porvenir*, *Los Sucesos*, *La Crónica Meridional*, *El Circulo Liberal*, *La Sinceridad*, *El Avisador*, y otros muchos de España y Portugal. Grandes rebajas á los comerciantes al por mayor. La corres-

pondencia á los SS. Chavero y Velero Málaga.

DAVID B. PARSONS.

Máquinas agrícolas.

CALLE DEL PRADO, 4, MADRID.

Arados de Hówar con cuerpo de hierro maleante y de una ó de dos ruedas desde 250 rs. en adelante.

Bombas Norte-americanas é inglesas de todas las clases para la elaboración de aguas, desde 140 rs. en adelante.

Prensas de uvas y pisadoras separadoras, molinos harineros, cernedores, palas y picos de hierro y acero y toda clase de instrumentos agrícolas á precios reducidos.

En la calle de Arco-agüero, núm. 15, se venden máquinas de fotografía á precios muy arreglados.

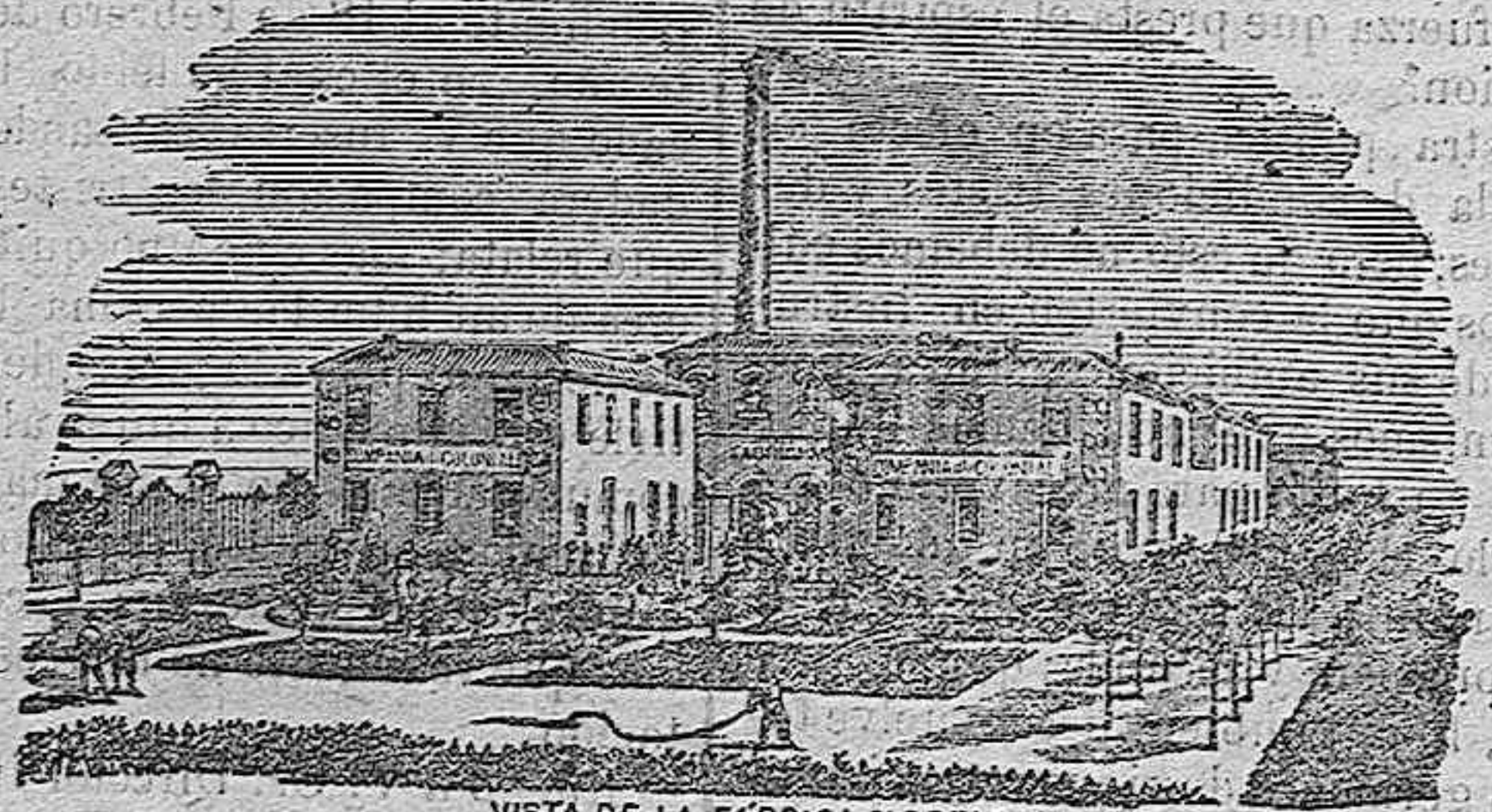
CHOCOLATES

FÁBRICA-MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL.

14 AÑOS DE EXISTENCIA

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA

DE TODAS CLASES.

Depósito General y Oficinas, calle Mayor, 18 y 20.
SUCURSAL, MONTERA, 8. MADRID.

MEDICAMENTOS ESPECIALES

recomendados por médicos notables de España, Portugal, Francia y América por sus eficaces virtudes y pronto resultados.

PREPARADOS POR EL DR. GARCIA.

EN MADRID, HORTALEZA, 9, BOTICA.

Pastillas pectorales.

Con el uso de estas pastillas desaparecen las ronqueras, constipados, toses rebeldes, por inveteradas que sean, destierran toda irritación de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz.

Rob Green.

Antiherpético por escencia, nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis.

Genuina esencia de zarzaparrilla.

Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones, escitación nerviosa, dolores reumáticos y retención de orina, granos, obstrucciones, etc.

Depósitos: en provincias, en Cáceres Dr. Salas, Badajoz, G. Orduña y en las principales farmacias.

Extranjero: Lisboa, Cabral; Araujo en Oporto; Paris, rue Francois Miron, 70; Londres, 25, Morgate St. C. ty; Caracas, Sr. Rocha, Filadelfia, Dr. Jaime.

No habiendo tenido efecto el remate del aprovechamiento de espigas y agostadero del terreno adhesionado de la Granadilla, término de esta ciudad, que se anunció para el 20 de Mayo corriente; se avisa al público que el jueves 3 del próximo Junio se verificará nueva subasta á las 11 de la mañana en casa del administrador del adhesionado, calle de Santa Catalina, núm. 2, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

El encuadernador que vivia en la calle de la Sal núm. 4, se ha mudado á la calle de la Soledad núm. 10, el que sigue haciendo las encuadernaciones con

Jarabe de rábano yodado.
Es el mejor sustituyente del aceite de hígado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 10 y 15 rs.

Pomada antihemorroidal.
Es el mejor resolutorio para curar las almorranas, sin que ocasione mal resultado, segun pruebas que tenemos como justificantes.

Pildoras depurativas laxantes.
Curan las afecciones del estómago, las del hígado, la itercia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sífilis, tumores, vómitos, acedias, malas digestiones, gota, reumatismo, inapetencia, vahidos, mareos, náuseas, etc.

esmero y á precios muy arreglados, como tambien tiene un surtido de libros en blanco y rayados, á precios sumamente baratos.

ROB ROYVEAN LAFFECTEUR.

De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, úlcetas, sarna degenerada, escrófulas etc: es tambien un poderoso de purativo.

Precio de cada botella 40 rs.—Botica de Orduña, Plaza del San Juan, número 11.

FÁBRICA

de tubos y planchas de plomo en Madrid, de Manuel Leon: Infantes 11.